

interino, dar lectura á la acta anterior, como
asi se verificó y hallandola conforme, fue
aprobada.

Seguida se leyeron los boletines oficiales
que se han recibidos en esta semana y enterada
sus señorías acordaron se cumplan las orde-
nes que contienen, y que se archiven.

La corporacion acordó: Que el registro y
baja de las carnes para el consumo publico
que se acordó en la sesion del dia doce, que
de sus efectos, por los malos resultados que
ha dado; y desde mañana, se vendan aquellas
libremente en la carniceria, con las condiciones
de sanidad y gordura, y bajo la vigilancia
del Inspector nombrado al efecto.

Fue habiendo otros asuntos pendientes
de que tratar se levantó esta sesion, que
firmaron de sus señorías los que saben,
poniendo los que no la señal de la mano á
seguida de sus nombres que se escribieron
de que yo el Secretario certifico =

José Plino
de Surme

Aguilera

Rodríguez

José Salinas

José López

Girardot

